



*Municipalidad de Cantarranas, F. M.
Honduras, C. A.*

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239
alcaldiacantarranas@gmail.com

7 de septiembre de 2020

**BACH. ROSANGEL QUIROZ
OFICINA DE INFORMACION PÚBLICA
SU OFICINA.**

Estimada Sra. Quiroz:

Reciba un cordial, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de Acuerdos y Resoluciones aprobados como consta en las actas las siguientes:

Acta 15-2020 de fecha 14 de agosto 2020

N°	APROBACION DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES	FECHA DE APROBACIÓN
1	ACUERDOS Y RESOLUCIONES: La Corporación Municipal por unanimidad APRUEBA: a) La Compra de (2) dos furgones de arroz que equivale a 2,000 arrobas cada uno, Total . 4,000.00 arrobas, con un costo de Lps. 60,000.00 cada furgón más el flete de Choluteca a Cantarranas, el cual se realizará a través de la Fundación Budista Tzu Chi, y este arroz será donado a la población de Cantarranas, casa a casa, debido a la pandemia del COVID-19, hay bastante necesidad en la población.- Certifiquese.-	14-AGOSTO - 2020

Acta 16-2020 de fecha 31 de agosto 2020

N°	APROBACION DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES	FECHA DE APROBACIÓN
1	<p>ACUERDOS Y RESOLUCIONES. La Corporación Municipal por unanimidad APRUEBA:</p> <p>a) se acordó que se los concejales de la Alcaldía del Municipio de Somoto, harán tramites junto con representantes de FONOPDIH, para reunirnos en Cantarranas, el día miércoles 9 de septiembre 2020 ya que aprobamos ser parte de este Proyecto Promoviendo la no discriminación y dignificación de las personas con discapacidad en Nicaragua y Honduras.-</p> <p>b) Ser parte de Mi Empresa en Línea, donde se podrán hacer trámites en permisos de operación.- - Certifíquese.-</p>	31-AGOSTO - 2020

Sin otro particular.

Atentamente,


LIC. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL

Cc: Arch.